

Junta Municipal de El Palmar

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el Palmar, Murcia, a diez de noviembre de dos mil catorce, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de El Palmar, sito en El Palmar, calle Mayor, 18, se reúne en Pleno, la Junta Municipal de El Palmar para celebrar su Sesión Ordinaria de Noviembre, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, D. Manuel Francisco Valdés Armero, con la asistencia del Secretario y Administrador de ésta Junta Municipal, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales le otorgan, y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

- D. Manuel Francisco Valdés Armero
- D. Emilio Sanchez Martínez
- Da María Dolores García García
- D^a Micaela Murcia López
- D. José Manuel López Martínez
- Da Elisa María Montoya Tabares

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

- D. Tomás González Pujante
- D^a Carmen Galindo Lujan

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pablo Serrano Frutos

Ausentes

No hay

El número total de vocales asistentes es de nueve, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.



1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 28 de Julio de 2014

El Presidente de la Junta, comprueba que existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación les pregunta a los miembros de la Junta presentes si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día de éste Pleno y el Borrador del Acta de Pleno Ordinario anterior de 28 de Julio. Los Vocales de la Junta comentan que sí. A continuación el Presidente comenta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en dicho Pleno. Los Vocales comentan que si, procediéndose a continuación a su votación. El Presidente de la Junta somete a votación el Acta de Pleno Ordinario de 28 de Julio de 2014, la cual se aprueba por Unanimidad.

2. Información del Presidente de la Junta de asuntos relativos a la Pedanía.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta Municipal para indicar que giró visita con el Técnico Municipal Sr. Barranco, para comprobar algunas deficiencias o problemas existentes, para intentar a través de la Concejalía de Tráfico y Transportes darle solución. Las zonas comprobadas fueron, entre otros, los resaltos existentes frente al Colegio UCAM, la retirada o sustitución de los mismos por la insistencia de vecinos con graves problemas de salud, cuyo ruido molestaba bastante. El Técnico determinó que se estudiaría la sustitución por otros de ocasionen menos ruido. También le solicitó el acotamiento de los espacios dedicados a aparcamiento en la zona de la calle Mayor, desde la rotonda hasta el final del Jardín de la Fuentes. Taambién le solicitó la instalación de un semáforo en la Calle Lorca, frente al paso de peatones frente al Supermercado El Día, por la existencia de peligro, aunque matizó que dicho vial era de la Dirección de General de Carreteras y que lo pondría en conocimiento de dicha Administración. También le solicitó la reordenación del tráfico en la Calle Miguel Hernández y Paseo de la Región Murciana. También se comprobó la rotonda de la Calle Mayor frente a Bodegas Bernal, ya que existen problemas de visibilidad, mandará un informe de tal situación, que posiblemente pasaría por la retirada de los cipreses existentes. A continuación el Presidente comenta al resto de la Junta, en concreto se dirige a los Vocales de IU-Verdes y PSOE, para indicarles que próximamente les invitará a visitar zonas de la Pedanía para comprobar el estado de algunos árboles los cuales no están en buen estado, más bien peligrosos, y de forma consensuada determinar su retirar y sustitución, si procede. Los Vocales deliberan sobre éste asunto mostrando su interés por realizar ésta visita y comprobar en qué situación están. El Vocal del Grupo IU-Verdes Pablo Serrano manifiesta que antes de la sierra se vea la posibilidad de poda u otras actuaciones que conlleve preservarlos y, en todo caso, sustitución por otro.

A continuación el Presidente de la Junta comenta, que aunque no aparece en el Orden del Día, si el Pleno lo estima oportuno, se vea, y en su caso de aprueben, los



Junta Municipal de El Palmar

gastos como motivo de las Fiestas Patronales de El Palmar, ya que por motivo de cerrar ciertos eventos, hasta hoy no se ha podido terminar de confeccionar el calendario. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo PP María Dolores García, la cual muestra y detalla el programa 2014 de Fiestas Patronales, el cual da traslado al resto de la Junta, con estos datos:

PRESUPUESTO DE FIESTAS EL PALMAR 2014

CONCEPTO	IMPORTE	IVA INCLUIDO
Programas anuncio de fiestas y Ruta de laTapa	949,00€	1.148,29€
<u>Día 30 Noviembre</u>		
XIV MOTO ALMUERZO Parrillada	2.750,00 €	3.025,00 €
<u>Día 6 Diciembre</u>		
Equipo de sonido disco movil con animador comida popular	700,00€	847,00 €
<u>Día 6 Diciembre</u>		
Aperitivo de langostinos	1.234,20 €	1.357,62 €
<u>Día 6 Diciembre</u>		
PAELLA GIGANTE "EL TIROL"	3.400,00 €	4.114,00€
<u>Día 6 Diciembre</u>		
Cerveza comida popular	1.350,00€	1.633,50 €
<u>Día 7 Diciembre</u>		
PARQUE INTANTIL	1.200,00€	1.452,00€
<u>Día 7 Diciembre</u>		
REVISTA MISICAL KING AFRICA Y OTRAS ACTUACIONES	9.750,00 €	11.797,50 €
Alquiler de sillas para la revista musical	140,00 €	169,40 €
<u>Día 8 Diciembre</u>		
CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES PIROMUSICAL" PIRODEX"	3.500,00€	4.235,00 €
<u>Día 8 Diciembre</u>		
Monas con chocolate	1.025,00 €	1.127,50 €
	25.998,20 €	30.906,81 €

TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO 30.906,81 €

A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE Tomás González, el cual manifiesta que como todos los años manifiesta que echa de menos unas fiestas para El Palmar más participativas, más imaginativas. El Vocal manifiesta que no aparecen actividades culturales y deportivas, manifiesta también que ve mucho comer. Continúa manifestando que instaría a los Colectivos de El Palmar a que se implicaran más en la confección y realización de las Fiestas Patronales. La Vocal del Grupo PP María Dolores García, manifiesta que se ha puesto en contacto con muchas Asociaciones y Grupos Culturales y Deportivos de El Palmar, algunos de ellos incluso subvencionados y no han querido implicarse en la realización de ninguna actividad. El Vocal del Grupo PSOE comenta que hay que fomentar fiestas participativas, culturales y deportivas, no solamente comidas. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo IU-Verdes



Junta Municipal de El Palmar

Pablo Serrano, insta a la Junta a que presentar programas de fiestas valientes, en los que se fomente la cultura, el deporte y actividades que inviten a la participación de los Vecinos. Comenta que la Junta debe invertir en futuro con actividades y actos imaginativos, que con el tiempo lleven a que la participación sea alta y no basarlo todo en comidas. El Presidente comenta que lo han intentado año tras año y que no han conseguido que participen los vecinos, tampoco se ha conseguido que participen colectivos. A continuación se procede a votar el gasto de las Fiestas Patronales 2014, votos a favor 6 de los Vocales del Grupo PP; votos absteniéndose 2 del Grupo PSOE, y votos en contra 1 del Vocal del Grupo IU-Verdes. Se aprueban los presupuestos de las Fiestas Patronales de El Palmar 2014, por Mayoría.

A continuación la Vocal del Grupo PP María Dolores García, solicita a los Vocales de la Junta la aprobación del gasto de Iluminación Extraordinaria para las Fiestas Populares y Fiestas de Navidad. Los gastos ascienden a 5.989,50 € para las fiestas patronales y 6.715,50 € para las fiestas de navidad. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE Tomás González para manifestar que en la actualidad y dada la situación económica existente le parece innecesario el gasto. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación el gasto de iluminación de Fiestas Patronales y Navidad con el siguiente resultado, se aprueba por Mayoría, con los 6 Votos favorables del Grupo PP, 2 abstenciones del Grupo PSOE y 1 voto en contra del Vocal IU-Verdes.

3. Aprobación definitiva, si procede, de Subvenciones de la Junta Municipal de El Palmar con cargo a los Presupuestos de la misma 2014.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para poner en conocimiento de la Junta las Asociaciones y Colectivos que se han presentado en tiempo y forma, al objeto de obtener, como todos los años, Subvención de la Junta Municipal de El Palmar. Comenta que la relación que a continuación relata, y cuyos expedientes muestra, es la aprobación definitiva de distribución de la partida presupuestaria 02014/933/924/489.04, correspondiente a subvenciones concedidas a entidades sin fin de lucro, siendo los beneficiarios los siguientes colectivos:

NOMBRE DE LA ASOCIACION	CIF	IMPORTE	EXPTE.
CENTRO DE LA MUJER DE CASTRO EL PALMAR	G30106165	2.940,00€	150-D/14
PEÑA HUERTANA EL LUGARICO EL PALMAR	G30146476	1.372,00 €	151-D/14
ASOCIACION MURCIANA DE FIBROSIS QUISTICA	G30232862	500,00€	152-D/14
AMPA C.P. GLORIA FUERTES	G30260194	500,00€	153-D/14
AMPA ESCUELAS NUEVAS DE EL PALMAR	G30284327	500,00€	154-D/14
A.D.PALMERAL DE EL PALMAR	G30309215	3.000,00€	155-D/14
CLUB DE PETANCA DE EL PALMAR	G30343677	980,00€	156-D/14
CLUB CIRCULO CULTURAL EL PALMAR	G30343776	588,00€	157-D/14
C.D.EL PALMAR FUTBOL SALA	G30346134	3.920,00€	158-D/14
CLUB TIMBRADO DE LA REGION MURCIANA EL PALMAR	G30491625	1.274,00 €	159-D/14
ASOCIACION CORAL ROSALIA DE CASTRO EL PALMAR	G30404617	2.940,00€	160-D/14
A.CAMPANA AUROROS NTRA.SRA.ROSARIO EL PALMAR	G73079915	980,00€	161-D/14



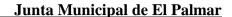
Junta Municipal de El Palmar

IMPORTE TOTAL SUBVENCIONES		35.038,00 €	
ASOC.DEPORTIVA ATLETA ARRIXACA EL PALMAR	G73496093	392,00€	167-D/14
CLUB ESTRELLA GRANA EL PALMAR	G73491987	3.000,00€	166-D/14
A.C.D.TENIS DE MESA EL BAJO EL PALMAR	G73370322	392,00€	165-D/14
CLUB AGAMA ESCUELA GIMNASIA RITMICA EL PALMAR	G73257537	1.960,00 €	164-D/14
ASOC.MUSICAL EL PALMAR	G73200818	6.860,00€	163-D/14
ASOC.DE MUJERES LUGAR DE DON JUAN EL PALMAR	G73200115	2.940,00 €	162-D/14

El Presidente comenta que el Centro Social de Mayores de El Palmar ha presentado la documentación fuera de plazo, dando lugar a que éste año no se le pueda conceder la subvención. El Presidente comenta que al Centro de Mayores, se le apoyará dentro de las posibilidades que la Junta pueda. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo PSOE Carmen Galindo, para que se le informe si algún Colectivo o Asociación ha presentado documentación y no ha sido objeto de subvención, a lo que el Presidente contesta que no, que todos los Colectivos que han presentado y solicitado subvención se le ha concedido. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE para manifestar su disconformidad que el volumen de subvenciones concedidas por escasas, ya que considera que son insuficientes y vitales para el mantenimiento de colectivos y asociaciones que de otra forma no podrían subsistir. También indica que la escasez de las mismas, en cuanto a su cuantía, no invitan a fomentar el asociacionismo y creación de otras nuevas inquietudes culturales o deportivas. Comenta también que su Grupo las apoya por ser necesarias, aunque está en contra de la cuantía por escasa. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la aprobación definitiva de las Subvenciones de la Junta Municipal de El Palmar para el año 2014, con el siguiente resultado. Votos a favor 8, los 6 del Grupo PP y 2 del Grupo PSOE y una abstención la del Vocal del Grupo IU-Verdes.

4. Aprobación, si procede, de Liberación de Saldos del Capítulo IV por Subvenciones no adjudicadas al Capítulo II.

A continuación el Presidente comenta que el saldo no consumido en la Partida Presupuestaria de Subvenciones, para no perderse de los Presupuestos de la Junta Municipal de El Palmar, debe aprobarse en Pleno su paso a otro Capítulo, en concreto al Capítulo II, Partida Presupuestaria de Actividades Culturales y Deportivas, que el importe a liberar o pasar de Capítulo ascendería a 4.162,00 €, cantidad que coincide aproximadamente con la Subvención no aprobada a favor del Colectivo Asociación de Mayores de El Palmar, por presentar la solicitud fuera de plazo. A continuación, el Presidente somete a votación la Liberación del Saldo del Capítulo IV al Capítulo II, por un valor de 4.162,00 €, el cual se aprueba por Unanimidad.





5. Aprobación, si procede, de Convenios de Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales de El Palmar, Ejercicio 2014-2015.

En éste punto toma la palabra el Vocal del Partido Popular Emilio Sánchez, para indicar y mostrar al resto de la Junta la distribución realizada de las Instalaciones Municipales en El Palmar. Comenta que de ésta forma se tienen en cuenta todas las inquietudes de utilización de las instalaciones deportivas municipales de El Palmar, de la forma más justa, principalmente con respecto al campo de fútbol, objeto de alguna controversia. Indicando también, de manera pormenorizada los equipos, según clubs, que los están utilizando. También comenta y muestra que se han redistribuido espacios horarios para que tuviera cabida el Club Deportivo Psyde, que se le ha dado traslado de los espacios y horarios que podrían utilizar, y que no ha contestado a tales comunicados, procediendo a darle traslado a la Concejalía de Deportes, de manera definitiva de los horarios definitivos de utilización, así como de la no contestación del Club Psyde con respecto a los horarios y días de utilización de los espacios que se indican a continuación como libres.





PABELLÓN EL PALMAR (2014/2015)

PISTA POLIDEPORTIVA

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					
21:30-22:00					
22:00-22:30	<u> </u>				

Club AGAMA. Escuela de Gimnasia Rítmica (lunes 1/3 pista, miércoles y viernes 2/3, en horario compartido con CB El Palmar). 235/03

CD El Palmar FS. Escuela de Fútbol Sala. 476/97

Club Baloncesto El Palmar. Escuela de Baloncesto (lunes 2/3 pista, miércoles y viernes 1/3, en horario compartido con Club AGAMA). Sábados de 10 a 12 h, según disponibilidad de la instalación. 286/98

SALA DE MUSCULACIÓN

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

Judo Club Ciudad de Murcia. Escuela de Judo. 258/03.
Club AGAMA. Nuevo Convenio.





INSTALACIONES DEPORTIVAS PALMAR 2 (2014/2015)

CAMPO DE FÚTBOL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:00-20:00					

LUNES
DE 17.00 A 18.30
1 EQUIPO CHUPETAS
1 EQUIPO PRE-BENJAMIN
28 JUGADORES
DE 18.30 A 20.00
2 EQUIPOS BENJAMIN
30 NIÑOS

MARTES
DE 17.00 A 18.30
1 EQUIPO CHUPETAS
1 EQUIPO PRE-BENJAMIN
24 NIÑOS
DE 18.30 A 20.00
2 EQUIOS BENJAMINES
30 NIÑOS





MIERCOLES
DE 17.00 A 18.30
1 EQUIPO CHUPETAS
1 EQUIPO PRE-BENJAMIN
28 JUGADORES
DE 18.30 A 20 HORAS
2 EQUIPOS BENJAMIN
30 NIÑOS

JUEVES
DE 17.00 A 18.30
1 EQUIPO CHUPETAS
1 EQUIPO PRE-BENJAMIN
24 NIÑOS
DE 18.30 A 20.00
2 EQUIOS BENJAMINES
30 NIÑOS

VIERNES
DE 17.00 A 18.30
1 EQUIPO BENJAMIN
15 JUGADORES
DE 18.30 A 20.00
1 EQUIPO BENJAMIN
15 JUGADORES

Club Estrella Grana Palmar. Nuevo Convenio. La utilización que se haga en sábados y domingos será con motivo de los partidos oficiales dicho club.

Asociación Deportiva El Palmeral





POLIDEPORTIVO EL PALMAR (2014/2015)

CAMPO DE FÚTBOL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					
21:30-22:00					
22:00-22:30					
22:30-23:00					
23:00-23:30					

_
LUNES
DE 16.00 A 17.30
1 EQUIPO DE CADETES
22 JUGADORES
DE 17.30 A 19.00
3 EQUIPOS DE ALEVINES
1 EQUIPO DE CADETE
53 JUGADORES
DE 19.00 A 20.30
1 EQUIPO JUVENIL
1 EQUIPO CADETE
40 JUGADORES
DE 20.30 A 21.30
1 EQUIPO DE 3ª DIVISIÓN
23 JUGADORES
DE 21.30 A 23.30
ALQUILADO POR LA CONCEJALÍA



MARTES
DE 16.00 A 17.30
LIBRE
DE 17.30 A 19.00
1 EQUIPO INFANTIL
1 EQUIPO ALEVIN
PORTEROS
35 JUGADORES
19.00 A 20.30
1 EQUIPO DE CADETE
1 EQUIPO DE INFANTIL
40 JUGADORES
DE 20.30 A 22.30 (compartido)
2 EQUIPOS JUVENIL
1 EQUIPO CADETE
65 JUGADORES
DE 22.30 A 23.30
LIBRE



MIERCOLES
DE 16.00 A 17.30
LIBRE
DE 17.30 A 19.00
1 EQUIPO ALEVIN
1 EQUIPO CADETE
34 JUGADORES
DE 19.00 A 20.30 (compartido)
2 EQUIPO JUVENIL
45 JUGADORES
DE 20.30 A 22.30
3ª DIVISIÓN
23 JUGADORES
DE 22.30 A 23.30
LIBRE

JUEVES
DE 16.00 A 17.30
ALQUILADO POR LA CONCEJALÍA
DE 17.30 A 19.00
1 EQUIPO INFANTIL
1 EQUIPO CADETE
1 EQUIPO ALEVÍN
51 JUGADORES
DE 19.00 A 20.30
1 EQUIPO JUVENIL
1 EQUIPO INFANTIL
39 JUGADORES
DE 20.30 A 22.30
1 EQUIPO DE 3ª DIVISIÓN
DE 22.30 A 23.30
LIBRE



VIERNES
DE 16.00 A 17.30
2 EQUIPOS DE JUVENILES
42 JUGADORES
DE 17.30 A 19.00
3 EQUIPOS DE ALEVINES
1 EQUIPO INFANTIL
66 JUGADORES
DE 19.00 A 20.30
2 EQUIPOS DE CADETES
35 JUGADORES
DE 20.30 A 22.00
1 EQUIPO DE 3ª DIVISIÓN
23 JUGADORS
DE 22.00 A 23.30
1 EQUIPO JUVENIL
23 JUGADORES

AD Palmeral. Escuela de Fútbol. 457/97.
Club Estrella Grana Palmar. Nuevo Convenio.
Alquiler de Instalaciones a Particulares por la Concejalía.
Libre



Junta Municipal de El Palmar

PISTA POLIDEPORTIVA 1

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

Club Deportivo Psyde

PISTA POLIDEPORTIVA 2

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

Club Baloncesto El Palmar. Escuela de Baloncesto. 286/98.

PISTA POLIDEPORTIVA 3

TIOTAL GENERAL ORGANIC						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
17:00-17:30						
17:30-18:00						
18:00-18:30						
18:30-19:00						
19:00-19:30						
19:30-20:00						
20:00-20:30						

Club Deportivo Psyde





A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE para solicitar información sobre la contestación Club Psyde, comentando el Vocal del Grupo PP Emilio Sánchez que con ésta fecha, no se han puesto en contacto con la Junta Municipal. El Vocal del Grupo PSOE, insta a que se le mande otro correo con plazo para contestar, estando de acuerdo con tal iniciativa el resto de la Junta. El Vocal del Grupo PP Emilio Sánchez manifiesta que se dará traslado al Servicio de Deportes, para que las horas y días libre, no sean utilizadas o alquiladas por la Concejalía, al objeto de que éste Club y otros interesados pudieran utilizarlas con posterioridad. A continuación el Presidente de la Junta Municipal somete a votación los cuadros de utilización de instalaciones deportivas municipales en El Palmar, aprobándose por Unanimidad.

6. Ruegos y Preguntas.

El Presidente de la Junta comenta si algún miembro de la misma quiere hacer alguna pregunta, tomando la palabra el Vocal del Grupo PSOE Tomás Gonzáles para solicitar al Presidente de la Junta, que con respecto a los hábitos de aparcamiento en la calle Mayor se den instrucciones a la Policía Local para que incida más en esos malos usos en el aparcamiento en dicha calle, que evite el colapso que existente normalmente en la calle Mayor. El Vocal del Grupo IU-Verdes Pablo Serrano comenta también que la presencia policial sea más continua y contundente hasta que se llegue a utilizar de forma correcta la calle Mayor de El Palmar. El Presidente manifiesta que está de acuerdo, al igual que el resto de la Junta y que mantendrá una reunión con el responsable de la Policía Local de El Palmar para intentar solucionarlo. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo PSOE Carmen Galindo para manifestar su disconformidad con respecto a las zonas de aparcamiento en las proximidades de los colegios y la permisividad policial en dichas zonas. El Vocal del Grupo IU-Verdes está de acuerdo con dichas manifestaciones, y el Presidente de la Junta informa que lo pondrá en conocimiento de los responsables policiales. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE Tomás Gonzalez para manifestar la problemática existente de tráfico al final de la calle Condes de la Concepción con la rotonda, debido a los contenedores existentes que impiden el normal desarrollo de la circulación de doble sentido al no existir espacio físico para que pasen ambos vehículos. El Presidente comenta que el lugar donde ubicar los contenedores es complicado, pero que verá la forma de buscar solución al citado problema, que lo verá con responsables de tráfico y el capataz de limpieza. El Vocal de IU-Verdes Pablo Serrano manifiesta que se comprueben otros lugares, cruces de calles o incorporaciones, donde la ubicación de los contenedores, impiden la visión en la circulación. También comenta los ruidos que emiten los camiones de basuras durante la retirada de residuos, comenta que hay que ver la posibilidad de hacerlos más silenciosos. La Vocal del Grupo PSOE Carmen Galindo solicita información sobre las obras que se están llevando a cabo en el camino de servicio de la autovía, ya que le habían manifestado varios vecinos que el vial estaba cerrado y las obras paradas. El



Junta Municipal de El Palmar

Presidente comenta que ha existido paralización momentánea de obras, por temas de expropiación pero que ya están totalmente restablecidos los trabajos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintiuna horas y veintinueve minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

V° B° EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, CONFORME EL SECRETARIO,

Manuel Francisco Valdés Armero

Jesús Valverde García